



Quito, abril 16 del 2019

Señoras
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PODER SEMINARIOS S.A PODESEM"
Presente.

En cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y revestido de la autoridad conferida por ustedes, en mi calidad de Comisario de la Compañía **PODER SEMINARIOS S.A PODESEM**, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

Mi labor se ha enfocado a revisar los Estados Financieros del año 2018, encontrando en dichos documentos que no ha existido ningún registro por el valor de \$ 0.00 correspondiente a ingresos por prestación de servicios, el mismo que presenta cifras cero.

En lo que, a libros de Acciones y Accionistas, Libros de Actas de Escrituras y nombramientos de los Administradores se refiere, debo manifestar que se los está llevando de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la empresa.

Atentamente,

Ismael Matthew Sánchez Durán.
COMISARIO